NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de á pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año IV.—Núm. 1.134. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165. Sábado 24 de Noviembre de 1894.

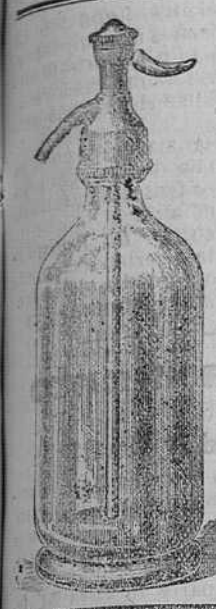

AGUA DE SELTZ
pura, higiénica y saludable
á 15 cts. el sifón
—
ABONOS.
—
Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.
GASEOSAS.
—
Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande 0'25 pesetas.
Farmacia de ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
—
Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. *San Juan* 58, *piso segundo*.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Viuda de Landía y Sobrino
BURGOS.
Tabla machiembrada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1'95
Cal hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envase, uno. . . . . Ptas 3'50
Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etcétera, á precios económicos.

GRAN TALLER
DE
ENCUADERNACIÓN Y DORADO
DE
M. Fuentes y A. Misis
Paloma núm. 3.
Galería de la Catedral.—Burgos.
Encuadernaciones de todas clases.
Libros rayados para comercio, dependencias, etc.
Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajantes.
Carteras plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.
Estuches y cajas en todas formas y tamaños.
Precios sin competencia

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS
LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA PARA TODA CLASE DE OPERACIONES
DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN
A CARGO DE
Juan Isnardo é Ipas
Calle de la Libertad. número, 18, pral. (esquina á la de Mendez-Nuñez)
ZARAGOZA.
Contratación antes del sorteo para la exención de **Todo servicio**, ó sea de la Península y Ultramar, ó de **Ultramar exclusivamente**, con sujeción á la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos.
Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los compromisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento de la misma.
PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS.
Depositario en Burgos—Sres. Sobrinos de Julian Marcos, Mercado n.° 14.
Representante Id. D. Francisco Herrero Navas, Procurador, San Juan 57, 1.°

Oculista
M. Mardones, Almirante Bonifaz, 23 y 25. Consulta diaria de 12 á 2.

CAMISERÍA Y GUANTERÍA
DE
J. Diez Ortega
—
Unica que presenta las últimas novedades en su ramo.
Primera casa en confección á la medida y artículos de piel.
Especialidad en camisas, trajes y fajas de franela ó punto higiénicas, guantes ingleses y chalecos de gamuza.
Gran variedad en corbatas, pañuelos, paraguas, impermeables, perfumería, bisutería, corsés y géneros de punto.
PRECIOS CONVENCIONALES
Plaza Mayor, 52 | *Teléfono, núm.* 80

VENTA DE FINCAS
EN TARDAJOS, VILLALONQUEJAR Y ESTEPAR
A voluntad de su dueño se venden varios lotes de fincas radicantes en jurisdición de Tardajos, Villalonquejar y Estepar, cuya subasta tendrá lugar el día 10 de Diciembre á las once de la mañana en la notaría de don Fernando Monterrubio, plaza Mayor, núm. 55, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.
Burgos 23 de Noviembre de 1894.

Pañería
DE
ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.
Se han recibido los nuevos y numerosos surtidos de géneros para invierno.
Debido á las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecedores, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

Ventorro de San Roque.—Carne de carnero á 50 céntimos de peseta en crudo, y guisado á 65.

VENTA
En la calle de Miranda, núm. 15, entresuelo, se venden un carro (murciano) una mula con aparejo, dos mesas de 18 pies cada una y varios enseres propios para cualquiera establecimiento; las personas que quieran tratar podrán hacerlo con su dueño en el segundo piso de la citada casa.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.°, derecha.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martinez, núm. 9, *segundo*.

RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO
SE HACEN
DE 4 DUROS PARA ARRIBA
Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.
Arco del Pilar, 9, *Burgos*.

Quemada
PLAZA MAYOR, 54.
El dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela que acaba de recibir un inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno, tanto en patenes, trajes, jergas, tricots y gabanes, como en pantalonería, embocería y todo lo que abraza el ramo á que esta casa se dedica.
Extensísimas colecciones en géneros para abrigos y pelerinas.
Gran surtido en lanas armures negras para vestidos de señora.
Economía y buen gusto.
Se han recibido peluchs en medio y doble ancho.
Precio fijo.

VENTA DE FINCAS
A voluntad de su dueño se venden 38 fincas rústicas en el pueblo de Pedrosa Rio Urbel. En la notaría de don Fernando Monterrubio se podrá enterar quien las desee comprar.

ANUNCIO IMPORTANTE
Bicicletas pneumáticas marcas corrientes y garantizadas, radios directos últimos modelos á 300 pesetas.
Bicicletas extra las primeras marcas del mundo á precios varios. De todo lo anunciado y accesorios para las mismas hay existencias en este almacen.
Hay tambien velodromo cerrado para aprendices y personas que instruyan á quien desee, en fin cuanto pueda exigir la afición ciclista, taller de reparación etc., dirigirse almacen relojería de Villanueva.—*Espolón*.—BURGOS.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La cuestión de Cuba—El debate en el Congreso—El general Calleja—La agresión á un periodista—Actitud de los catalanes—La elección de secciones en el Congreso—La sesión del Senado—Un incidente.

Madrid 23.

Ha continuado la cuestión de Cuba envuelta hoy en las mismas nebulosidades en que ayer la dejamos al cerrar esta carta, sin que haya podido concretarse de modo preciso si hubo ó hay transacción y fórmula de arreglo.

Los amigos de Gamazo y Maura niegan que existan tales acuerdos, pero si no planteada de una manera oficial puede tenerse por cierto que la fórmula de transacción se acerca, deseada indudablemente por todos, que en la cuestión cubana debe imponerse el patriotismo á los agravios que existen entre reformistas y constitucionales.

Se dice—ampliando detalles que ayer comuniqué—que en el Consejo de la mañana S. M. la Reina pidió detalles de la cuestión de las reformas de Cuba, mostrándose deseosa de que en breve plazo se llegara á una solución de concordia.

A las dos de la tarde visitó el señor Romero Robledo al señor Abarzuza celebrando con él una detenida conferencia. Después de la reunión de las secciones que más adelante detallamos ha comenzado el debate político

El diputado reformista señor Dolz ha comenzado un discurso, cuya forma prudente no corresponde á la excitación de los pasados días.

Para contestarle ha pedido la palabra el diputado de Unión Constitucional señor Vila Vendrell.

El señor Dolz se limita en el discurso que en estos momentos pronuncia (seis y media de la tarde), á defender la gestión del señor Maura y la conducta del partido reformista.

Espérase si la sesión se prorroga, que hable el señor Abarzuza, cuyo discurso ha de aclarar de una vez esta intrincada y peligrosa cuestión.

***

En la mesa del Congreso ha quedado hoy la proposición del señor Marenco, pidiendo se depuren los cargos formulados contra el general Calleja.

Para discutir la conducta que en su discusión han de seguir los diputados autonomistas y reformistas, se reunieron en el Congreso tratando también de los demás asuntos pendientes.

De esta reunión sacaban partido los constitucionales para señalar la comunidad de intereses entre los autonomistas y reformistas.

***

La sesión del Congreso se ha gastado en una larga discusión sobre la pregunta que ayer hizo el señor Bores, relacionada con la agresión de que ha sido víctima en Málaga un periodista, y en la reunión de secciones que más adelante detallamos.

***

El señor Cánovas del Castillo y los diputados y senadores de Cataluña han recibido telegramas del Fomento del Trabajo nacional y otras sociedades catalanas, encareciéndoles combatan enérgicamente el proyecto de reforma arancelaria, por considerarlo peligroso para la industria nacional.

***

El Congreso parecía hoy una grillera, como vulgarmente se dice. Los hujieres andaban de aquí para allá repartiendo candidaturas para el nombramiento de comisiones, que habían de elegir las secciones de la Cámara. El Gobierno había incluido los nombres de algunos conservadores para comisiones que no tienen gran importancia, y para la que ha de entender en la revisión arancelaria, no les concedieron ni un puesto siquiera. Pero como los conservadores habían declarado de antemano que no admitirían ningún puesto que se debiera á votos de la mayoría, han rechazado los que han obtenido esta tarde.

El señor Cos Gayón manifestó que rehusaba formar parte de la comisión de contabilidad, insistió la mayoría y á pesar de ello, para salir del paso, propuso que votasen al señor Eguilior, como así se hizo. En la sección segunda se propuso para el mismo proyecto al señor Moret y este rehusó también, fundándose en que no había estudiado el asunto, proponiendo al señor Gamazo que aceptó.

Fueron reelegidos con los votos de la mayoría para la comisión de presupuestos los conservadores señores Navarro Reverter y Osma; renunciaron, pero como no se les ha

en su interior cada vez que el comerciante vaciaba su copa. El lacayo, obedeciendo la orden de su amo, sacó la segunda botella. M. de Vlierbecke, para moderar la sed de su huésped, empezó poco á poco á hacer menos activa la conversación, porque había observado que el comerciante no podía hablar mucho tiempo sin beber. Sin embargo, se equivocó, porque M. Denecker hizo recaer la conversación sobre el mismo vino; empezó á levantar hasta las nubes el mérito de aquel exquisito licor, y manifestó su admiración por la sobriedad del caballero. Al mismo tiempo que esto hacía, bebía todavía más que antes, secundándole en esto Gustavo, aunque en menor cantidad.

La angustia del caballero crecía cada vez que el comerciante llevaba la copa á sus labios; pero, á pesar del vivo disgusto que aquello le causaba, se abstuvo de interrumpir á su huesped y de ser impolítico en lo más mínimo, por miedo de verse expuesto á mayor confusión.

Pronto quedó vacía la segunda botella. El comerciante dijo con tono intencional á M. de Vlierbecke, que con el corazón oprimido espiaba todos sus movimientos, aunque mostrándose siempre alegre y risueño:

superioridad de las cosas que debía conocer más especialmente en su cualidad de comerciante. M. Denecker se apercibió de esta atención y se manifestó vivamente agradecido á ella, sintiéndose inclinado hacia M. de Vlierbecke por un verdadero sentimiento de amistad, y se esforzaba en no quedarse atrás en punto de cortesía.

Hasta entonces todo iba bien; cada uno estaba contento de los demás y de sí mismo: el caballero especialmente se hallaba muy satisfecho de que la casera y su hijo entendiesen tan bien su servicio, y de que los cubiertos y platos con que se servían volviesen limpios con tal prontitud, que fuese imposible apercibirse de que el número de ellos era insuficiente.

Una sola observación empezaba á causar al caballero una profunda inquietud. Veía con angustia que M. Denecker, sin perjuicio de seguir su conversación, vaciaba copa sobre copa. El joven también, fuese por galantería, fuese por tener un motivo de hablar á Leonor, hacía á ésta beber de cuando en cuando un poco de vino, de donde resultó que desde el principio de la comida empezó ya á verse el fondo de la primera botella.

De cuando en cuando el caballero examinaba de reojo lo que quedaba en la botella, y temblaba

Entre tanto Gustavo se acercaba á la joven murmurando algunas palabras ininteligibles. Ambos se ruborizaron, bajaron los ojos y empezaron á temblar, hasta que Gustavo se apartó de esta emoción y dirigió más distintamente la palabra á Leonor.

El comerciante hizo observar á M. de Vlierbecke la extraña turbación de los jóvenes, y le dijo al oído:

—¿No veis lo que pasa? Yo bien lo veo. Mi sobrino pierde la cabeza: vuestra hija le ciega. Yo no sé hasta qué grado llega ese afecto, pero si no os conviene que crezca y que llegue á ser tal vez incurable, tomad á tiempo vuestras precauciones. Muy pronto será tarde, porque os advierto que mi sobrino con su fisonomía tranquila no es hombre que retrocede ante ningun obstáculo...; y ya veis, miradlos en plena conversación: el miedo ha desaparecido por completo.

M. de Vlierbecke quedó profundamente conmovido por estas palabras del comerciante que venían á confirmar su última esperanza; pero no dejó de percibir nada de esto, y respondió:

—Esas son bromas vuestras, M. Denecker; no hay peligro ninguno. Los dos son jóvenes, y no hay nada de extraño en que una inclinación na-

admitido la dimisión, han anunciado que no asistirán á las reuniones que celebre la comisión.

Como consecuencia, pues, del retraimiento de los conservadores, no ha habido lucha en las secciones y ha salido triunfante la candidatura ministerial para la comisión de revisión arancelaria que es la siguiente: Requejo, Gamazo, Cobián, Manteca, García, San Miguel, Ballón y Arias de Miranda. La comisión representa las diferentes tendencias de la Cámara, excepto la moretista que por razones de delicadeza no ha sido aceptada ninguna indicación.

A última hora se anuncia la dimisión del señor duque de Almodovar del Rio que se designó para un puesto en las secciones.

***

En la sección segunda ocurrió la siguiente particularidad. Debían designarse varias comisiones para denegar ó conceder autorizaciones para procesar á algunos diputados.

Entre ellos está la que se refiere al director de *El Imparcial*, y el señor Moret declaró que su criterio era conceder autorización en los procesos que se refieran á delitos comunes y á trabajos periodísticos, en que se atacase á las instituciones ó al ejército. El señor Moret fué elegido individuo de la comisión.

***

Nadie hubiera pensado esta tarde, al ver la escasa animación que á primera hora reinaba en la Alta Cámara, que íbamos á presenciar uno de los incidentes más animados de la actual legislatura, que por lo visto, promete ser fecunda en ellos.

Por algo se han comparado nuestros cuerpos colegisladores, escenarios de la política, á los escenarios líricos ó dramáticos. Y así como en estos procuran los artistas representar las obras que mayores éxitos les proporcionan, y la Pinkert reverdece los laureles que hace pocos meses conquistaba cantando el *Barbero* ó *Sonámbula*, y María Guerrero busca una vez más los aplausos del público en *Mariana* ó *La Dolores*, así también los conservadores, conociendo su ventajosa situación en las cuestiones arancelarias, y recordando aquellas animadas sesiones de la legislatura anterior, con motivo de los tratados, han aprovechado hoy la ocasión para la *reprise* de sus propósitos y declaraciones.

A primera hora hicieron preguntas y presentaron proposiciones los señores Oliva, conde de la Encina, Calvo, Martín y otros.

El conde de Esteban Collantes, tan batallador como siempre, expuso su propósito de tomar parte en la interpelación política anunciada por el duque de Tetuán; «sin embargo, dijo, me conviene protestar contra la acusación de que perdamos el tiempo en debates estériles, puesto que el Gobierno no tiene sobre la mesa ningún proyecto importante.»

Nuevamente llamó la atención el señor conde de Canga Argüelles sobre la excesiva publicidad que se ha dado á los actos del anarquista Salvador mientras estuvo en la capilla, y el señor Maura ofreció evitar se repitan estos hechos.

Recordó el señor Bosch y Fustegueras la interpelación que tiene anunciada acerca de las reformas del señor Groizard; habló el señor Calvo Martín de la necesidad de reformar los servicios de medicina forense, y el señor Maura, que hoy actuaba casi como ministro universal, contestó cumplidamente á uno y otro senador.

Con esto llegó la parte interesante de la sesión.

El señor García Barzanallana habló para alusiones, defendiendo con energía á la comisión de tratados, que preside, y excitando al Gobierno para que exponga con toda claridad su criterio acerca del destino que espera á los convenios comerciales pendientes de discusión en las Cámaras. ¿Se discutirán los tratados?

Eso depende de su señoría—contestó airado el señor Sagasta—que es presidente de la comisión. Presente esa comision los correspondientes dictámenes, y verá como se discuten.

No gustaron esas frases á la minoría conservadora, que coreó con frecuentes interrupciones la palabras del señor Sagasta, y entonces el señor Barzanallana dijo una vez más:

—¿Se discutirán esos tratados?

Si no han de discutirse ¿por qué se han reproducido? ¿Por qué se ha presentado en la otra cámara un proyecto de ley acerca del mismo asunto?

—El Gobierno conoce sus derechos y sus deberes, replicó el señor Sagasta. A la comisión corresponde cumplir los suyos.

—Pues yo declaro que la comisión no se ocupará en el asunto, mientras se trate de él en el Congreso, añadió el señor Barzanallana.

—Pues bien, dijo el presidente del Consejo; la comisión será la única responsable de lo que ocurra. (Interrumpen á cada paso los señores duque de Tetuan, Fabié, marqués de Mochales, Bosch y algún otro). El Gobierno hubiera podido retirar los tratados del Senado y presentarlos después en el Congreso. (Nuevas interrupciones, que apenas consigue dominar el presidente, señor Nuñez de Arce).

—¡Bonita prueba de vuestra impotencia! dice el señor Bosch.

—El Gobierno no podía ni debía ponerse á los piés de la comisión, replica el señor Sagasta, que pronuncia algunas frases para defender, no con mucha fortuna, la política arancelaria del Gobierno.

Levántase el marqués de Mochales para extrañar las habilidades á que ha recurrido el señor Sagasta cuando está tan reciente la crisis en que fué decretado el criterio económico del señor Moret, y no solo dimitió este, sino todo el Gobierno.

—La crisis tuvo otras causas, replica el señor Sagasta. El señor Moret había manifestado propósitos repetidos de unir su suerte á la del tratado con Alemania.

Cuando me retiré de la tribuna, á las seis y media, continuaba la escaramuza, en la que preciso es confesarlo, no ha salido muy bien librado el presidente del Consejo.

MENCHETA.

LA JUSTICIA CIVIL

Notas sobre las principales bases para la reforma de la ley orgánica del Poder Judicial, y de Enjuiciamiento civil, publicadas por Real decreto de 17 de Octubre último.

—

Versa la segunda parte del folleto del señor Linares—de que ayer nos ocupamos—sobre *los juzgados de instrucción* y *el procedimiento civil:* examínase en la tercera lo relativo al *tribunal que ha de fallar en instancia única los asuntos civiles*, y por último, termina la obra con una razonada crítica de las bases que se refieren á las *condiciones para el ingreso y ascenso en las carreras judicial y fiscal*.

El corto espacio de que disponemos no nos consiente extractar la parte final del folleto, que además ofrece interés secundario á la generalidad de nuestros lectores, por lo que pasamos á tratar de lo referente al procedimiento civil.

La instancia única y el juicio oral y público, reformas que la base 25, más ó menos embozadamente, viene á plantear en nuestra legislación, son el eje del proyecto del señor Capdepón, y merecen por su significación y alcance un examen detenido.

El señor Linares muéstrase conforme con la instancia única y la creación de tribunales colegiados para el fallo de los asuntos civiles pero no aprueba (y á nuestro juicio muy acertadamente) el planteamiento del juicio oral ni la supresión de las audiencias territoriales.

Partiendo de la división del juicio en dos períodos, el de instrucción y el del juicio propiamente tal, el problema se reduce á determinar el momento en que ha de extinguirse la competencia del tribunal instructor y nacer la del tribunal sentenciador.

¿Deberá ocurrir esto antes de practicarse la prueba, para que esta se haga ante la audiencia territorial ó provincial, en juicio oral y público?

El señor Linares entiende que no, y nosotros participamos de su opinión.

Nos llevaría demasiado lejos el extractar las muchas y poderosas razones que en el folleto se exponen para impugnar el juicio oral en lo civil, y á nuestro propósito basta decir que esta parte de la obra es la más concienzudamente estudiada y la más brillantemente expuesta.

Para armonizar todos los intereses, planteando la instancia única ante tribunal colegiado, sin acudir al peligroso medio del juicio oral, propónese en la obra que nos ocupa un medio sencillo y de todo punto aceptable: dejar subsistente la prueba escrita, practicándola en el juzgado, como actualmente se hace, extender el período de instrucción ó preparación hasta después de practicada la prueba, y arrancar de ese momento la competencia del tribunal colegiado, el cual no había de tener otra misión que oir las alegaciones orales ó escritas de las partes y fallar el pleito en definitiva.

Ahora bien: ¿cuál ha de ser el tribunal colegiado á quien se encargue esta importante misión? El señor Linares se declara resueltamente en favor de las audiencias territoriales, por el número y superior categoría de los magistrados que la componen, su mayor práctica en los asuntos civiles, su alejamiento del medio ambiente creado en la instrucción de los pleitos, por la facilidad de unificar la jurisprudencia, por el considerable aumento de gastos que produciría la creación de Salas de lo civil en las audiencias provinciales, y en una palabra, por mil poderosas razones que militan en pró de las territoriales.

Su brillante historia, la atmósfera de respetabilidad que hoy los rodea, lo mucho que han contribuido al progreso de la ciencia jurídica constituyendo en las principales poblaciones núcleos importantes de letrados que mútuamente se estimulan al estudio, son otras tantas consideraciones de peso que aconsejan la subsistencia de estos tribunales, siquiera para evitar los males que en diversos órdenes acarrearía el dar competencia en materia civil á las audiencias provinciales.

Si nuestros informes son exactos, de esperar es que al presentarse á las Cortes el proyecto de reformas se separará algún tanto de las bases publicadas por el señor Capdepón, y se ajustará en muchos puntos á las conclusiones del señor Linares, que acabamos de exponer.

Este sería el mejor elogio para el estudioso autor del folleto de que tratamos, á quien sinceramente enviamos nuestros aplausos.

UN CONGRESO PENITENCIARIO

—»=«—

La acreditada *Revista de prisiones* que con tanto acierto y constancia viene trabajando en pró de cuantas reformas considera necesarias en el ramo á que se dedica, ha iniciado desde sus columnas la idea de celebrar un congreso penitenciario, pensamiento en extremo laudable, y que ha sido favorablemente acogido por la mayor parte de los periódicos de España.

A ellos sumamos desde luego nuestro modesto voto.

En este país constituye ya una especie de manía el quejarse de la administración pública, muchos de cuyos servicios están realmente en deplorable estado, pero si hay alguno de ellos en que el quejarse no es por manía sino por sobra de fundamento, si hay alguno en que no cabe exageración posible al censurar el abandono en que se encuentra, ese es el referente á las cárceles y presidios.

Algo se ha hecho por mejorarlo en estos últimos años: algunas loables iniciativas pueden señalarse, pero todavía los antiguos males, tantas veces lamentados por la prensa, siguen en pié, y antes de que los veamos extirpados de raiz habrán de trascurrir muchos años.

Con estos antecedentes, y teniendo en cuenta que en esta materia han progresado extraordinariamente otras naciones, fácilmente se comprenderá la conveniencia de un congreso que nos traiga un eco siquiera de las novísimas corrientes, que nos modernice algún tanto, y estimule á los gobiernos á seguir las enseñanzas de la ciencia penitenciaria, emprendiendo una serie de radicales reformas, cuya necesidad se siente más cada día.

El congreso penitenciario es, pues, un pensamiento digno de llevarse á la práctica y sus saludables frutos seguramente habrán de ser inmediatos.

Prosiga nuestro colega *La Revista de las Prisiones* en la acertada campaña que ha emprendido y que ha de redundar en bien de la patria y honra suya.

Ayuntamiento

—:(◎):—

Sesión del dia 23

Abierta á las seis y media bajo la presidencia del señor alcalde y concurriendo 19 concejales, se dió lectura al acta de la anterior, la cual quedó aprobada, después de hechas algunas indicaciones sobre ella, en la parte relativa al ferrocaril de Madrid á Santoña, por los señores Arquiaga y Bancausa.

A continuación dióse cuenta de todos los asuntos en la siguiente forma:

La Tienda Asilo.—Se leyó una comunicación de la Junta Directiva de la Tienda Asilo, en la que participa al Ayuntamiento que la suscripción se está haciendo con grandes resultados, pudiendo desde luego iniciarse los preparativos necesarios para la instalación de tan benéfico establecimiento.

El señor alcalde proyecta invitar á todos los vecinos de la ciudad por medio de circulares para que se apresuren á estampar sus nombres en las listas de suscripción.

Cuentas.—Se remitieron á informe de las comisiones respectivas las presentadas por el administrador del Hospital de San Juan y Casa Refugio y don Bonifacio Lopez, así como la certificación de las obras ejecutadas en el camino de Burgos á Arcos, durante los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Instancias.—A la comisión de Abastos pasó la instancia de doña Aurora Malavia, solicitando se la nombre auxiliar expendedora del banco de preferencia; y á la de Obras la de don Claudio Bajo, pidiendo permiso para reformar la casa número 18 de la calle de Lain Calvo.

Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre, importante 180.113 pesetas y los siguientes

Dictámenes.—De la comisión de Alumbrado, aprobando la cuenta de todo el servicio en el mes anterior.

De la de Limpieza, aprobando la cuenta de D. Telesforo Perez por el suministro de 200 docenas de escobas de brezo para el servicio de la población.

De la de Obras, los que se expresan á continuación:

Aprobando la cuenta presentada por D. Lorenzo Palacios, por los materiales de losa y cordón faja de las canteras de Carcedo, facilitados con destino á las obras municipales.

Aprobando también una cuenta por diferentes servicios de la comisión.

Concediendo autorización á D. Federico Martinez del Campo y D. Eladio R. de Vinuesa para reformar los almacenes de su propiedad, sitos en la calle del Palacio de Justicia, bajo algunas condiciones.

Señalando el terreno que ha de expropiarse al señor Montero para la alineación de la calle de la Isla

Proponiendo que del expediente rela-

tural haga que se dirijan el uno al otro, pero no hay nada formal.

Y luégo añadió en alta voz:

—Señores, la comida está servida; conque vamos á la mesa, vamos á la mesa.

Gustavo ofreció tímidamente su brazo á Leonor que le aceptó temblorosa y ruborizada. Ambos parecian confusos y embarazados, y, sin embargo, un gozo celestial brillaba en sus ojos, y sus corazones latían agitados por una inefable dicha.

El tío, sonriendose, amenazó á su sobrino con el dedo como si quisiera decirle: «Ya entiendo de lo que se trata»

Esta señal de inteligencia hizo ruborizarse más al joven, si bien el aparente asentimiento de su tío le daba la más dulce esperanza. Felizmente Leonor no se había apercibido de la chanza.

Sentáronse á la mesa: M. de Vlierbecke se colocó enfrente de M. Denecker, y al lado de Gustavo, que vino á quedar, por consiguiente enfrente de Leonor.

La casera llevaba los platos, y su hijo servía á la mesa: los manjares estaban bastante bien preparados, y el comerciante manifestó repetidas veces su complacencia, admirándose además en su interior de la buena elección y aun de la abundan-

cia de los manjares, porque él no se esperaba sino un convite muy pobre, puesto que M. de Vlierbecke estaba reputado en las inmediaciones como un rico miserable, de una avaricia y de una economía sin ejemplo.

En esto la conversación se había hecho general. Leonor, á pesar de haber tenido que contestar mil veces á algunas preguntas de su competencia que la hizo el comerciante, se encontraba con esto mucho más á su gusto, y sorprendió grandemente á sus oyentes por su recta razón y por los conocimientos de que dió pruebas. Otra cosa era cuando tenía que responder directamente á Gustavo: entonces parecían abandonarla todas sus fuerzas, y no lo hacía sinó con los ojos bajos y de una manera vacilante y casi incomprensible. El joven no se manifestaba mucho más desembarazado, y aunque los dos eran felices en el fondo de su corazón, se encontraban el uno enfrente del otro igualmente cortados, y no parecían divertirse mucho.

M. de Vlierbecke, por su parte, dirigía la conversación sobre todos los asuntos que suponía debían de ser agradables á sus huéspedes. Escuchaba con suma condescendencia al comerciante, y le daba motivo para hablar con una especie de

—Sí, M. de Vlierbecke; este vino es añejo y excelente, lo conozco; pero en materia de vinos, es preciso cambiar. Debo suponer que tenéis una buena cava, á juzgar por la primera muestra. Haced que nos traigan una botella de *chateau-margaux*, y si tenemos tiempo, acabaremos con una copa de *hochheisner*. Yo no bebo nunca *champagne;* es mal vino para los verdaderos bebedores.

A las últimas palabras del comerciante, se extendió una súbita palidez por el rostro de M. de Vlierbecke; pero, para disimular la aterradora emoción que le abrumaba, se tapó la frente y los ojos con la mano, y pidió á su espíritu una pronta inspiración que le salvase de la perplejidad en que se encontraba.

Luego que su huésped acabó de hablar descubrió su rostro, sin que se observase en él mas que una tranquila sonrisa.

—*¿Chateau Margaux?*—preguntó.—Como gusteis, M. Denecker.

Y volviéndose al criado:

—Juan—le dijo; una botella de *chateau margaux;* á la izquierda, en la tercera cueva...

El lacayo se quedó mirando á su amo con la boca abierta, como si le hablasen en un lengua-

tivo á la alineación de la Isla, se suprima la apertura de la calle que había de seguir el eje del puente, puesto que dicha vía no se considera oportuna.

De la comisión de Caminos, accediendo á la indicación del señor Riero para repoblar de arbolado varios caminos vecinales, empleando en ello 2.000 y pico de chopos.

Dióse cuenta del informe de la comisión de Alumbrado, desestimando la instancia de varios vecinos de la calle de las Trinas, que piden se coloque en el centro de la misma una farola.

El señor Corral no se muestra conforme con el dictamen ni por la forma en que está emitido, porque á su juicio no hay suficientes firmas, ni en el fondo, porque en las calles más rectas y anchurosas, dice, hay un farol por cada cuarenta metros, y en la de que se trata no hay más que dos, distando el uno del otro unos 180 metros, debiendo accederse á la petición de los interesada con tanta más razón, cuanto que la vía indicada forma ángulo.

El señor Saez se halla conforme con el señor Corral, y manifiesta que no se le ha citado para tratar de este asunto á pesar de ser individuo de la comisión, por lo cual no suscribe el dictamen.

Habla el señor San José para contestar á ambos capitulares, y en defensa del informe.

El señor Ajuria trata de cortar el debate diciendo que no se puede discutir dicho informe por no estar en forma legal, puesto que no lleva suficientes firmas, á lo que contesta el señor alcalde demostrando cómo ha firmado la mayoría de los individuos de la comisión y resolviendo al propio tiempo lo referente á no haber sido citado el señor Saez.

Quedó acordado que volviese el dictamen á la comisión por 15 votos contra 5.

Acto seguido se dió lectura del informe de Obras, concediendo permiso á D. Aureliano Martínez para edificar en las calles del general Sanz Pastor y de la Trinidad, al cual vá unido el voto particular del señor Miguel, proponiendo no se acceda á lo pedido porque existe una moción para que se coloquen retretes en el mismo lugar de la primera de dichas calles.

A instancia del señor Corral quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Hallándose varios capitulares con licencia, el señor presidente indicó, acordándose así, que quedase también para la primera sesión el nombramiento de primer procurador síndico.

La corporación quedó enterada del oficio dirigido por la Junta directiva del Orfeón «Orfeón Burgalés», invitándola á la misa que dicha sociedad coral cantará mañana, á las once de la misma en la iglesia de PP. Carmelitas, en honor su patrona Santa Cecilia.

Se tomó en cuenta la indicación del señor Lasso relativa á que se coloque una farola en la casa de socorro igual á la que existe en la puerta de la estación telegráfica.

Por último, se hizo constar á los efectos de la R. O. de 16 de Octubre último, que habían excusado su asistencia los señores Casado, Parayuelo, Villaagómez, Perez, Ortega y San Pedro, con lo que terminó la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

Noticias locales

Nos participa la Junta Directiva del «Orfeón Burgalés» que para la misa á Santa Cecilia que como dijimos anteayer se celebrará mañana en la iglesia de los PP. Carmelitas, prescindirá de toda etiqueta, y nos ruega hagamos la invitación desde nuestras columnas á los señores socios protectores y sus familias y á cuantas personas deseen asistir á tan religioso acto.

Creemos bien tomado el acuerdo por lo difícil que sería de otro modo, complacer á las muchas familias que pertenecen á tan popular sociedad.

Vemos con gran satisfacción que los obreros del Ayuntamiento estan abriendo hoyas para plantaciones en las orillas de todos los caminos de campo del término municipal.

Estas plantaciones embellecerán extraordinariamente los contornos de la capital é indican el plan que se debe seguir en el porvenir, que consiste simplemente en ir plantando todos los trozos de terreno público que se encuentra sin arbolado.

Y ya que de arbolado hablamos no podemos pasar por alto el decir que en el paseo de la Quinta, en el del Carmen y otros puntos, hay exceso de espesura que impide que los árboles se desarrollen convenientemente y ofrezcan en el porvenir un porte elegante y natural con las copas elevadas, dejando el suelo ventilado y seco en invierno y asombrado en verano. Para esto conviene que desde ahora se vayan entresacando algunos árboles y se vaya abandonando el sistema de podas á que tan aficionados son los jardineros del Ayuntamiento.

Recomendamos á nuestros lectores el *Mapa de la Diócesis de Burgos* formado por don Juan José de la Morena.

Es un documento muy interesante para todos los que tengan algun asunto eclesiástico, á especialmente para los señores sacerdotes del arzobispado.

Acompaña al mapa una guia que indica la situación en el mismo de todos los pueblos de la diócesis, y facilita notablemente su uso.

Además de estar trazadas en él las carreteras, van indicados los ferrocarriles ya construidos y los que se proyectan dentro de la diócesis y de la provincia.

Un individuo que en las primeras horas de la mañana de hoy se dirigía á montar en el coche de Aranda, se introdujo equivocadamente en uno de los coches que hacen el servicio á la estación.

Llegado que fué á esta, se halló sorprendido y preguntó al cochero si habian ya llegado á Cogollos.

El cochero, al conocer su equivocación le dirigió á la carretera con objeto de que pudiera alcanzar al coche que en aquellos momentos partía para la villa de Aranda.

Dentro de pocos días contraerán matrimonio en esta población nuestro particular amigo don Valerio Mozo, hijo del acreditado farmacéutico de este apellido y la bella y distinguida señorita doña Dorotea Alegría.

Deseamos á los futuros cónyuges todo género de felicidades.

Varios individuos de esta capital, que reciben por lista la correspondencia del correo, se quejan por la innovación que se ha hecho de las horas de recibirla.

Por tal variación se ven precisados á recibir algunas cartas con seis horas de retraso, lo cual les perjudica notablemente.

Anteayer quedaron abiertas ya las clases en las nuevas escuelas municipales construidas en la calle del general Sanz Pastor.

Hemos recibido una circular de la comisión organizadora nombrada para la constitución de un «Círculo Castellano» que segun tenemos anunciado, se está proyectando en Madrid.

Su objeto es crear un centro donde puedan reunirse los naturales de las provincias de Castilla la Vieja que residan en Madrid, con objeto de prestarse mútuo apoyo y estrechar los lazos creados por el amor á la tierra natal.

Acertado nos parece tal proyecto que ya la prensa castellana viene secundando con entusiasmo, y mucho celebraremo de que pueda llevarse á la práctica, como lo hacen esperar las bien estudiadas bases establecidas para la contitución de la sociedad.

Una de ellas consiste en hacer una emisión de *mil acciones* de á *veinticinco pesetas* cada una, de las cuales se amortizará anualmente el número que alcance, con arreglo al excedente de fondos que hubiera después de cubiertos los gastos anuales, según el balance que se forme en 31 de Diciembre de cada año.

No dudamos que los burgaleses residentes en Madrid prestarán su apoyo al naciente «Círculo Castellano», en el que creemos encontrarán grandes ventajas

---

Se están practicando algunas reformas en la nave mayor de la catedral, además de las ya ejecutadas en el coro.

Por ratero é indocumentado ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial cierto ciudadano.

El señor gobernador civil de esta provincia ha recibido un telegrama del jefe del puesto de la guardia civil de Pancorbo, en el que se manifiesta que en el pueblo de Santa Gadea del Cid, había ocurrido una muerte á mano airada, sin que hasta la fecha se hayan podido averiguar los autores del crimen.

Escriben de Poza de la Sal, que al colocar el escudo y bandera en la escuela pública hubo una manifestación expontánea de júbilo.

El párroco de la villa bendijo los objetos dichos.

La banda de música ejecutó escogidas piezas.

Concurrió al acto lo más selecto de la localidad y se dieron entusiastas vivas.

En la tarde de hoy ha sido timado un aldeano por otro, en la siguiente forma.

Después de haber comido ambos en cierto establecimiento, salieron de éste con objeto de cambiar un billete de 25 pesetas.

Al pasar por el Café Suizo prestóse el uno de ellos á entrar al referido café para trocar en plata el papel.

El dueño del billete cedióselo con toda confianza, y todavía está esperando el dinero del cambio.

Supónese que el *caco*, en compañía de las 25 pesetas, desapareció por otra de las puertas del café.

Se ha dado conocimiento á las inspecciones de este hecho

En el día de ayer falleció en esta ciudad el vecino del inmediato barrio de Cortes, Manuel Sancho, á los ochenta y tantos años de edad.

Llamó la atención la circunstancia de que le condujeran al cementerio cuatro nietos.

Deja también algunos biznietos el finado, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Anoche salió de esta población con dirección á Santander el inteligente músico don José Garay, elegido director de la banda municipal de aquella ciudad.

En el tiempo que dicho señor ha estado dirigiendo la música del regimiento de La Lealtad, bien notorios son los continuos triunfos que alcanzó en cuantos certámenes se ha presentado.

Por este motivo sentimos muy de veras su ausencia de esta capital, en la que tantos recuerdos deja.

Nuestro particular amigo don Pedro Lopez Aguillón, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Felix, que á los 19 meses de edad subió al cielo en el día de ayer.

Acompañamos en el sentimiento al señor Lopez Aguillón por la desgracia sufrida.

Un individuo que debía estar bastante alcoholizado, al llegar á su casa anoche en los barrios altos, arrojó por la ventana algunos muebles del uso doméstico.

Entre dos mujeres que habitan en la calle del Hospital de los Ciegos se suscitó ayer una acalorada cuestión, viniendo á las manos y resultando una de ellas herida en la cabeza.

Fué curada en la casa de socorro y se ha dado conocimiento al juzgado.

Habiendo de comenzar las clases de solfeo en la academia de música «Salinas» para los jóvenes que se dediquen á formar la banda que en la misma academia se pretende, se hace notorio á los que traten de asistir con el objeto de que acudan con puntualidad, advirtiendo que una vez comenzadas las clases no se admitirán más alumnos.

Mañana domingo se celebrará junta general ordinaria en el «Casino Burgalés» á las seis de la tarde, para tratar de la admisión de socios.

Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita de don Nicolas Sorolla, inventor de unos polvos que llevan su nombre, cuyo objeto es evitar las desgracias producidas por el petróleo.

A nuestra vista realizó el Sr. Sorolla diversos experimentos, demostrando lo que en sus prospectos afirma.

Echando en un quinqué que contenga medio litro de petróleo la cantidad que quepa en una moneda de dos céntimos, produce una luz mucho más brillante y clara que la usual, y se consume una tercera parte menos de petróleo.

Aunque dentro del depósito se echen cerillas encendidas ó la mecha ardiendo en vez de inflamarse el petróleo quedan apagadas instantáneamente, evitando de este modo las sensibles desgracias que ocurren á diario.

Finalmente aunque los tubos se pongan en el quinqué húmedos ó chorreando agua, no se rompen si el depósito contiene la cantidad de polvos referida, resultando una gran economía.

Estas ventajas son tan atendibles que hacen de los *Polvos Sorolla* un artículo indispensable á todas las familias.

El depósito general para la venta es Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6, almacen de vinos.

Agradecemos á la Junta directiva del «Orfeón Burgalés» la atenta invitación que nos ha enviado para asistir al banquete que dicha sociedad coral celebrará mañana á las siete de la noche, en la calle de la Moneda, núm. 32, piso 1.°

Los ciclistas burgaleses, que con tan satisfactorio resultado hicieron el domingo pasado el *record* Burgos-Briviesca, proyectan para mañana otra excursión á Villadiego, volviendo por Sasamón

Este *record* ofrecerá la singularidad de que todas las máquinas serán *Gladiator*, una de las marcas más apreciadas por los inteligentes.

Celebraremos que el éxito corresponda á los deseos de los expedicionarios,

---

La fábrica de cristal y talleres especiales para útiles de farmacia, química, accesorios de bodega y material para la fabricación y envase de bebidas gaseosas, cervezas y aguas minerales, cuyo dueño es hoy **D. Juan Giralt Laporta**, hace saber á su clientela que reclamen el nuevo catálogo especial de botillería para vinos y licores si no lo reciben en tiempo oportuno.

La correspondencia debe dirigirse precisamente á nombre de D. Juan Giralt Laporta, calle Aribau 5 y 7, apartado 24. Barcelona.

Sección militar

Servicio de la plaza para el dia 25 de Noviembre de 1894.—Parada, segundo batallón del regimiento infantería de San Marcial; jefe de dia, señor teniente coronel del tercer regimiento montado de Artillería D. Guillermo Cavestany y Gonzalez; imaginaria, señor comandante del mismo cuerpo D. Amado Enseñat; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitan; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar, segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, *Augustin*.

Avisos

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de María Fraola Ramirez, de 8 años de edad, Plaza de Santander 12; Venancia Domingo Toldable, de 64, Hospital del Rey y Manuel Sancho Saiz, de 82, Concepción 6.

Boletin religioso

Santo de hoy: San Crisógono.

Santo de mañana: San Gonzalez.

Cultos: Las Hijas de la Caridad del colegio de Saldaña de esta ciudad celebrarán el dia 27 del actual la fiesta de la manifestación de la Inmaculada Virgen María en la capilla del establecimento.

A las diez y media de la mañana se expondrá el SSmo. que estará de manifiesto hasta terminar los cultos de la tarde.

Habrá misa solemne y «Te Deum».

A las cuatro de la tarde habrá Rosario y sermón, que predicará el presbítero D. Jesús Corton Gayoso, familiar del excelentísimo señor arzobispo.

Terminarán los cultos con la reserva y un Himno á la Inmaculada.

Puede ganarse indulgencia plenaria, cumpliendo lo preceptuado al efecto y otras parciales.

Todos los señores sacerdotes que en dicho dia celebren el santo sacrificio de la capilla del referido colegio, están facultados, por la Santa Sede, para decir la misa propia que se ha instituido con motivo de esta festividad.

—En la Iglesia de PP. Carmelitas se verificará mañana, como en otro lugar decimos, la solemne misa que oficiarán los individuos que componen el «Orfeón Burgalés».

—En los demás templos tendrán lugar los cultos de costumbres.

MISAS.—En las iglesias del Carmen y la Merced las hay desde las cinco y media de la mañana.

A las misma hora se celebran en la S. I. C.

A las seis en la capilla de Saldaña.

A las seis y media la de la asociación de ánimas en San Lorenzo y en Saldaña.

A las siete y media en la capilla del Santísimo Cristo, (hoy Santa Tecla) en la Catedral.

A las ocho suele ser la misa para el cuerpo de artillería en San Cosme, y para el de caballería en San Lesmes, y en la capilla del Santísimo Cristo.

Las hay tambien á la misma hora en San Lorenzo, San Gil y en la capilla del Hospital de San Juan.

A las ocho y cuarto son las misas llamadas de capilla en la Catedral.

A las ocho y media en la capilla de Santa Ana y en San Lesmes.

A las nueve menos cuarto en San Gil

A las nueve en San Lesmes, todos los dias: en la capilla del Hospitalejo, en San Lorenzo y Santísimo Cristo.

A las nueve y media en la capilla del Hospitalejo.

A las diez en San Lorenzo, Santiago y y Santa Agueda.

A las once en San Lorenzo San Gil y San Lesmes.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo y en San Lorenzo.

Además de éstas las hay en otras varias iglesias, pero no son seguras.

En breve con motivo de la temporada de invierno se variarán las horas, y procuraremos informar de la innovación á nuestros lectores.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'50, 1'40, 1'20 y 1'00 pesetas el kilo, ostras superiores de Treto y Santoña á 0'70 la docena, congrio á 1'70, langostinos á 5 y 4, sardinas desde 0'52 á 0'58, chirlas de 0'70 á 1'00, curbina á 1'50, corcones á 1'00, besugos de 1'00 á 1'20, abadejo á 1'00, rodaballo á 0'80 y perlones á 0'60.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 11 bueyes, 2 terneras, 42 carneros, 14 ovejas y 11 cerdos.

Para el rastro se han sacrificado 46 machos cabríos, 12 cabras y 70 ovejas, cuyas carnes se han vendido á 1'00 peseta el kilo la de cuarto trasero y á 0'80 la delantero.

—En el banco regulador se ha vendido hoy el tocino y lomo á 1'34 y 1'44 pesetas el kilo.

Boletin meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el dia de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 689,7; á las 3 t. 688,8

Temperatura: max. sol 22,5: max. somb. 9,0. Min. somb. 1,0 bajo 0. Reflector 4 8 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t., E.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín etc. Cia.**, Banqueros Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Ama de cria.—Para casa de los padres: leche fresca. Informará D.ª Benita Medrano; comercio de las «Cuatro banderas»: Mercado.

RÓTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA.

SELLOS DE GOMA Y DE METAL

Emilio Ouradou

Correo, número 34.—BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

LA CUESTIÓN DE CUBA

Madrid 24—9 *m.* (*Núm.* 587).

El gobierno sigue mostrándose reservadísimo respecto á la fórmula de transacción acordada para resolver la cuestión de Cuba.

Los ministeriales afirman que dicha fórmula ha de satisfacer á todos.

MENCHETA.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número, no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

En la administración del ramo, donde hemos tratado de averiguar la causa, se nos ha dicho que las líneas, á consecuencia sin duda, de averías, funcionan con gran irregularidad.

Bolsin de anoche

TELEGRAMA BENARD.

Madrid. .—	4 0[0 interior fin mes.		72'85
	»	próximo.	73'25
	» exterior	fin mes.	81'15
Barcelona.	» interior	» » .	72'72
	» exterior	» » .	81'10
Londres .—	» exterior	español.	72'50
Paris . . —	»	» .	72'50
	3 0/0 renta francesa,		102'12

RHUM DE LA CREOLE

MARCA REGISTRADA

Unicos concesionarios en España de tan acreditada marca,

ESCAT Y COMPAÑÍA.—BARCELONA

Prevenirse contra las falsificaciones, que serán perseguidas con todo el rigor de la Ley.

Se halla de venta en los principales establecimientos, y en todos los comercios de ultramarinos.

Depósito general para la venta en España, señores Escat y Compañía. Barcelona.

Imprenta del Diario.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500.000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS **750.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á *M*	300000
1	Premio á *M*	200000
1	Premio á *M*	100000
2	Premios á *M*	75000
1	Premio á *M*	70000
1	Premio á *M*	65000
1	Premio á *M*	60000
1	Premio á *M*	55000
2	Premios á *M*	50000
1	Premio á *M*	40000
3	Premios á *M*	20000
21	Premios á *M*	10000
46	Premios á *M*	5000
106	Premios á *M*	3000
206	Premios á *M*	2000
752	Premios á *M*	1000
1320	Primios á *M*	400
38945	Premios á *M*	148
13990	Premios á *M*	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110.000 billetes**, de los cuales **55 400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl, 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 11.232.900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16.000.000

La instalación favorable de esta lotería esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55 400 premios hallaran segúramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75 000, en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: ptas. 9.

1 Billete original, medio: ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también á la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los precios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes

del 30 de Noviembre de 1894.

Valentin y Comp.ª

Espendeduria general de lotería.

Hamburgo

Alemania.

Para orientarse se envia gratis el prospecto oficial á quien lo pida

---

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por **SCOTT & BOWNE**, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior," es el mejor. En todas las farmácias y droguerías.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52.

BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.

MAPA

de la Diócesis de Burgos,

FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA.

Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

Tonico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales bolicas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.— **Doctor Morales. Carretas 39,—Madaid.** En Burgos, droguería de José Mira.

AGUA DESTILADA

á 15 cénts. litro.

Por 50 ó más litros á 10 cénts.

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19.

BURGOS

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á realel kilo.

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos dias por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higienic Medicine C.°

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Catarros.--Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la **Esencia de Brea** del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacia de España.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Pastillas Pectorales

DEL

Doctor FERRER

Preparadas por el

Doctor TREMOLS

CURAN LA TOS continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.

CURAN LA TOS seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.

CURAN LA TOS húmeda ó de espectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc.

CURAN LA TOS catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar

---

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos; D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martinez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona

---

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sandalo** mejores que las del **Dr. Piza** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.

BICICLETAS

Se ceden á plazos

Rélojería de Villanueva, paseo Espolón.